

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24490** *MARINA ALTA INVESTMENT, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 00126/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de doña Paula Rusanda, contra la empresa Marina Alta Investment, sociedad limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 15 de julio de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 5.816,74 euros de principal, más 870,00 euros para intereses y 870,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 15 de julio de 2009.- Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A090056279-1